

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA

13 DE JUNIO DE 2018

Siendo las 18.30 horas da comienzo la Asamblea Extraordinaria del Colegio Oficial de Trabajo Social de Málaga en 2ª convocatoria, con la asistencia de:

David Caracuel Ruiz, Eva Martos Fidalgo, Francisco Javier Jiménez Gómez, Rosa Mª Ramos Clavero, Josefa Reyes Molina, Dolores Ropero Morente, Rosa Ruiz Trascastro, Ana Torrado Botana.

1. Aprobación en su caso de la modificación de Estatutos del Consejo Andaluz de Trabajo Social.

Se aprueba por unanimidad la modificación de Estatutos del Consejo Andaluz de Trabajo Social.

Tales cambios se refieren al siguiente contenido:

- Unificación del lenguaje inclusivo y de género.

- Artículos 4 y 5 de fines y funciones, se han ajustado a la normativa de colegios profesionales y se han incorporado algunas funciones: mediación, emergencia social, posibilidad de acceder a licitaciones, formación, edición de material, investigación...

- Título II. Composición. Se mantiene Asamblea y Junta de Gobierno y se elimina la comisión permanente.

- Sección 1ª de la Asamblea General. Artículo 12. Reuniones. Se modifica el punto: "Así, cada Colegio dispondrá de un número de votos proporcional al número de sus colegiados/as, computándose un voto por cada 2.000 personas colegiadas o fracción hasta 2.000. A partir de 2.001 personas colegiadas se tendrá un voto por cada 1.000 más" (anteriormente eran 5000). 5. Otros cambios significativos son: simplificación del lenguaje, adecuación a la normativa más reciente de colegios profesionales, Ley Ómnibus.

2. Aprobación en su caso del nuevo logo del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.

Se aprueba por unanimidad el uso del nuevo logo.

3. Aprobación en su caso del cambio del nombre del Colegio: pasando de Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga a Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga.

Se aprueba por unanimidad el cambio del nombre del colegio, pasando a denominarse “Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga”.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Finaliza la Asamblea Extraordinaria a las 19.30 h.

El Presidente



Francisco Javier Jiménez Gómez

La Secretaria,



Josefa Reyes Molina